

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra		Modulo optatividad 1: Mención en Educación Física.	
Título de Grado del que forma parte		Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA	
Fecha de publicación del título en B.O.E.		B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011	
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 2,4	Prácticos: 3,6
Carácter		OPTATIVA	
Año académico		2025/2026	
Curso / cuatrimestre		Curso 3º / 2ºcuatrimestre	
Horario semanal de la asignatura		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor		FELIX LUENGO PASCUAL	
Área de conocimiento		Educación Física y Deportiva (Cód. 245) Didáctica de la Expresión Corporal (Cód. 187)	
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 478)	E-mail:	fluengo@fundacionsafa.es
Página Web del profesor		https://magisterio.safa.edu/index.php/grado-en-educacion-primaria/profesorado?id=911	
Despacho		Didáctica de la Educación Física	
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
Horario de atención al estudiante		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

JUSTIFICACIÓN

La expresión y comunicación corporal pretende desarrollar las capacidades expresivas del alumnado, su puesta en práctica y su aplicación en la escuela, así como el conocimiento del propio cuerpo y la comunicación expresiva.

Esta asignatura es de gran importancia por ser un ámbito de la dimensión corporal y del movimiento sobre el que debe tener conocimientos quien va a dedicarse expresamente a enseñar esta materia dentro del ámbito de la Educación Física escolar.

Por otro lado, aporta competencias en relación a la comunicación humana, proporcionando al alumnado unas mayores posibilidades expresivas, algo fundamental para comunicarse, expresarse y relacionarse. En definitiva, dota al alumno de una serie de recursos necesarios para relacionarse con sus futuros discentes.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Alumnos con interés y predisposición, motivados por participar en clase. Con posibilidad de asistir a las clases y dedicar tiempo para la superación de los trabajos individuales y grupales realizados a lo largo del cuatrimestre.

Debido a las características de la asignatura, la asimilación de las prácticas será obligatoria. Es obligatorio realizar los trabajos teóricos y prácticos de cada bloque, y presentarlos en las fechas establecidas.

Asimilar y dominar los contenidos desarrollados en las clases prácticas y superar todos los trabajos de la asignatura mientras se avanza en el proceso de desarrollo de la misma.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Optatividad: Mención en Educación Física.

COMPETENCIAS	
C.F.B.12	Abordar y resolver problemas de disciplina
C.F.B.13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
C.F.B.14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
C.F.D.D.34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
C.F.D.D.35	Conocer el currículo escolar de la educación física
C.F.D.D.36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
C.F.D.D.37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 6

Conocer las características del entorno escolar y las propuestas metodológicas más adecuadas para la enseñanza de la expresión corporal y actividad física en este entorno.

Resultado 7

Experimentar, practicar y diseñar juegos y tareas destinadas a la mejora de la capacidad expresiva corporal, fomentando la comunicación interpersonal y favoreciendo las relaciones y convivencia en un entorno social.

Resultado 10 Tener experiencias de actividades físicas y artístico creativas adaptadas para la atención a la diversidad del alumnado y su integración educativa.

Resultado 12

Estimular la búsqueda de nuevas alternativas o recursos metodológicos para la enseñanza de la expresión corporal basado en la necesidad de cooperar con los compañeros para conseguir metas comunes, y de ese modo fomentar el respeto por las aportaciones de los demás.

Resultado 13

Ser capaz de diseñar actividades y juegos para la etapa de primaria

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Tema 1. Organización de las acciones motrices respecto a la expresión corporal.

Tema 2. El cuerpo y el movimiento como medio de expresión. Contexto referencial de la LOE.

Tema 3. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal: Desinhibición.

Tema 4. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal. Representación: formas simples.

Tema 5. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal: Concursos de representación.

Tema 6. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal. Representación: Formas avanzadas.

Tema 7. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal: Técnicas de Representación.

Tema 8. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal: Desarrollo rítmico.

Tema 9. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal. Actividades Coreográficas: Danzas.

Tema 10. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal. Actividades Coreográficas: Bailes de Salón.

Tema 11. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal. Actividades Coreográficas: Nuevas técnicas.

Tema 12. Contenidos de enseñanza aprendizaje en relación con la expresión corporal. La representación musical.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	1	4					
2 ^a	2	3	1		4		
3 ^a	3	2	2		4		
4 ^a	4	1	2	1	6		
5 ^a	5	2	2		6		
6 ^a	5	2	1	1	6		
7 ^a	6	1	3		6		
8 ^a	7	1	3		6		
9 ^a	7	2	1	1	6		
10 ^a	8	1	3		6		
11 ^a	9	1	2	1	8		
12 ^a	10	1	2	1	8		
13 ^a	11	1	3		8		
14 ^a	12	1	3		8		
15 ^a	12	1	2	1	8		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		24	30	6	90		

Nota: El cronograma, al ser una planificación «a priori» se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

- a) Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales
- b) Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias
- c) Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas.
- d) Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones.
- e) Clases en pequeño grupo: Otros (representaciones)
- f) Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos.
- g) Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
A1.-Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades introductorias ▪ Exposición teoría y ejemplos generales 	1,8	24	21	C.F.B. 12 C.F.B. 14 C.F.D.D.34 C.F.D.D. 35
A.2.-Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas ▪ Presentaciones/exposiciones ▪ Otros: representaciones 	3,6	30	60	C.F.B. 13 C.F.B. 14 C.F.D.D.34 C.F.D.D. 36 C.F.D.D.37
A.3.- Tutorías colectivas e individuales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisión de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas 	0,6	6	9	C.F.B. 13 C.F.D.D.37
TOTALES	6	60	90	

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Exposición de teoría y ejemplos generales. 	Presencial hasta un 50%	Clases magistrales participativas, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo si es posible o enviando vídeos y documentación a los no asistentes. Rotación periódica de estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Presentaciones/exposiciones ▪ Otros: Representaciones 	Presencial hasta un 50%	Sesiones prácticas aplicando la rotación con grupos reducidos de hasta 50 %. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo si es posible o enviando vídeos y documentos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de trabajos dirigidos - Aclaración de dudas 	Presencial+ <i>Online</i>	Algunas de las horas dedicadas a sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Exposición de teoría y ejemplos generales. 	Presencial al 100%	Clases magistrales participativas, realizadas en el aula

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Presentaciones/exposiciones ▪ Otros: Representaciones 	Presencial al 100%	Sesiones prácticas en el gimnasio
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de trabajos dirigidos - Aclaración de dudas 	Presencial+ <i>online</i>	Algunas de las horas dedicadas a sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales - Exposición de teoría y ejemplos generales. 	No presencial	Clases magistrales participativas, realizadas por videoconferencia.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Presentaciones/exposiciones ▪ Otros: Representaciones 	No presencial	Sustitución de sesiones prácticas por actividades formativas online (análisis de vídeos, comentarios y trabajos individuales sobre prácticas y trabajos colectivos).
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de trabajos dirigidos - Aclaración de dudas 	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán online (síncrona y asíncrona).

EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Hoja de control Anotaciones del profesor Observación sistemática	En todos los formatos	-Participación en el trabajo grupal.	40 %
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Puntuación numérica en trabajos grupales	En todos los formatos	-Dominio de los conocimientos básicos de la materia -Puntualidad en la entrega -Presentación	20 %
EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS	Puntuación numérica del resultado, puesta en escena y dominio de la exposición.	En todos los formatos	-Originalidad y creatividad. -Recursos utilizados en la exposición. -Calidad de la puesta en escena. -Organización y coordinación de grupo.	60%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.</p> <p>La evaluación para la convocatoria extraordinaria Corresponde en un 100 % a la calificación obtenida en el examen.</p> <p>Procedimiento de evaluación por prueba única.</p> <p>Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales.</p> <p>Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.</p> <p>Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.</p>				

EVALUACIÓN. Convocatoria extraordinaria				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN				0 %
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Examen (en formato online o presencial según situación)	En todos los formatos	-Dominio de los conocimientos básicos de la materia	100 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y EXPOSICIÓN				0%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>La evaluación para la convocatoria extraordinaria se basará en examen escrito con una ponderación del 100% y podrá ser presencial o en formato online por google forms dependiendo de la situación.</p>				

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

RECURSOS: Se usarán medios online como plataforma Classroom, google meets, kahoot y otros medios que permitan análisis de vídeos y la posibilidad de realizar trabajos compartidos. Para las pruebas o exámenes cuando proceda se utilizará el programa google forms.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARTEAGA, M., VICIANA, V. y CONDE, J. (1997): *Desarrollo de la Expresividad Corporal: Tratamiento globalizador de los contenidos de representación*. Barcelona. INDE.
- HERNANDEZ V. y RODRÍGUEZ P. (1996): *Expresión Corporal adolescente*. Madrid. CCS.
- JARA, J. (2.000): *El Clown, un navegante de las emociones*. Sevilla. Proexdra.
- LEARRETA, B. (2006): *Didáctica de la expresión corporal. Taller monográficos*. Barcelona. Editorial INDE.
- MONTAVEZ, M.M. Y ZEA M.J. (1998). *Expresión corporal, propuestas para la acción*. Córdoba. Montavez.
- ORTIZ CAMACHO, M. MAR (2.002): *Expresión Corporal*. Granada. Grupo Editorial Universidad de Granada.
- VICIANA, V., ARTEAGA, M. (1997) *Las Actividades Coreográficas en la Escuela*. Barcelona. INDE.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CHAZIN HODOROVSKY, SERGIO MARIO (2010). *Juegos de expresión corporal para niños*. Editorial CCS
- CHOQUE, JACQUES (2013). *La expresión corporal*. Editorial Ma Non Troppo.
- ENRIQUEZ, E. (2002). *La nariz del payaso y otros dibujos mentales*. Caracas: Comala.
- GARCÍA RUSO, H. (1997). *La danza en la escuela*. Barcelona. INDE.
- JARA, J. (2000). *Los juegos teatrales del clown: navegante de las emociones*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- MANTOVANI, A. (1996): *El teatro: un juego más*. Sevilla. Proexdra.
- MOREIRA, C. (2003). *La gracia en el clown*. En O. Pelletieri (Ed.), *Escena y realidad* (pp. 22-29). Buenos Aires: Galerna.
- MOTOS TERUEL, TOMÁS (2004): *Práctica de la expresión corporal*. Ciudad Real. Ed. 2º edición. Ñaque.
- MOTOS, T. y TEJEDO, F. (1999). *Prácticas de Dramatización*. Madrid. La Avispa.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- Stivelman, V. (2010). En busca del propio Clown. Recuperado el 17 de Marzo, 2011, de <https://skydrive.live.com/?cid=95245585aba07d49&sc=documents&id=95245585ABA07D49!169#!/view.aspx?cid=95245585ABA07D49&resid=95245585ABA07D49!169>

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
C.F.B.12	Abordar y resolver problemas de disciplina	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de la disciplina
C.F.B.13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales	2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora
		3.2.	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo como son: la interacción social, el respeto y la tolerancia, la empatía o la capacidad de trabajar en equipo
C.F.B.14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.	3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo como son: la interacción social, el respeto y la tolerancia, la empatía o la capacidad de trabajar en equipo
C.F.D.D.34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de la disciplina
		1.3	Comprender la importancia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje
C.F.D.D.35	Conocer el currículo escolar de la educación física	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
		1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de la disciplina
C.F.D.D.36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.	1.3	Comprender la importancia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje
		1.5	Descubrir la importancia de plantearse un sentido global de la existencia, mediante la búsqueda de un sistema de creencias y de una escala de valores.

		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar el mayor número de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo
C.F.D.D.37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se producen
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado del Centro Universitario Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad del Centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. **Competencias cognitivas**, para desarrollo del pensamiento crítico, analítico, sistémico, crítico, creativo, práctico, deliberativo y colegiado.
2. **Competencias organizativas**, para la planificación de los procesos de enseñanza – aprendizaje, selección de contenidos curriculares y diseño de actividades educativas.
3. **Competencias metodológicas**, para el manejo de fuentes variadas de información, estrategias de aprendizaje, resolución de problemas, toma de decisiones y planificación.
4. **Competencias tecnológicas**, para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. **Competencias lingüísticas**, para la comunicación oral y escrita.
6. **Competencias sociales**, como medio de aceptación de la diversidad, comunicación interpersonal y trabajo en equipo.
7. **Competencias emprendedoras**, creatividad y capacidad de innovación y búsqueda.